

RESOLUCION de 1 de marzo de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Alberto González Troyano Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de enero de 1999 (BOE de 16 de febrero de 1999), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Alberto González Troyano Profesor Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Literatura Española», adscrita al Departamento de «Literatura Española».

Sevilla, 1 de marzo de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 1 de marzo de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen Vargas Macías Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de enero de 1999 (BOE de 16 de febrero de 1999), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. doña María del Carmen Vargas Macías Profesora Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de «Microbiología y Parasitología».

Sevilla, 1 de marzo de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

A N E X O

RESOLUCION de 8 de marzo de 2000, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se resuelve la adjudicación de dos puestos de libre designación convocados por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y teniendo en cuenta las competencias que me delega la Orden de 11 de diciembre de 1998 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 2, de 5.1.99), se adjudican los puestos de trabajo especificados en el Anexo adjunto y convocados por Resolución de esta Dirección de fecha 12 de enero de 2000 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 14, de 5 de febrero de 2000), para los que se nombran a los funcionarios que se indican en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 57, en relación con el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor del acto originado impugnado, a elección de este/a último/a, de acuerdo con lo previsto en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación a este Instituto, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (art. 116 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992).

Sevilla, 8 de marzo de 2000.- El Director, Joaquín Castillo Sempere.

DNI: 28.650.721.

Primer apellido: Flores.

Segundo apellido: Naharro.

Nombre: Francisco.

Código P.T.: 3324110.

Denominación puesto de trabajo: Sv. de Informática.

Organismo Autónomo: Instituto Andaluz de Administración Pública.

Centro directivo: Instituto Andaluz de Administración Pública.

Centro de destino: Instituto Andaluz de Administración Pública.

Localidad: Sevilla.

DNI: 28.386.916.

Primer apellido: López.

Segundo apellido: Pardo.

Nombre: M.^a Angeles.

Código P.T.: 3324710.

Denominación puesto de trabajo: Sv. de Documentación y Publicaciones.

Organismo Autónomo: Instituto Andaluz de Administración Pública.

Centro directivo: Instituto Andaluz de Administración Pública.

Centro de destino: Instituto Andaluz de Administración Pública.

Localidad: Sevilla.

RESOLUCION de 10 de marzo de 2000, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, por la que se convocan a concurso de traslados plazas de Secretarías de Juzgados de Paz entre Secretarios de Paz a extinguir y Oficiales de la Administración de Justicia.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

RESOLUCION de 21 de marzo de 2000, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes, convocado por la Resolución que se cita.

Por Resolución de 20 de diciembre de 1999 (BOJA núm. 3, de 11 de enero), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Andaluz de Administración Pública (corrección de errores publicada en BOJA núm. 23, de 24 de febrero), de conformidad con lo establecido en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 151/1996, de 30 de abril, por el que se regulan los concursos para la provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Junta de Andalucía adscritos a funcionarios, y se aprueba el baremo que ha de regir los mismos.

Habiéndose cumplido las normas reglamentarias y los procedimientos, y en cumplimiento de lo previsto en la Base Duodécima de la Resolución antes citada, la Comisión de Valoración ha formulado la correspondiente Propuesta de Resolución del concurso con la valoración final de los candidatos propuestos.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me confiere el apartado segundo de la Orden de 14 de julio de 1999, de la Consejería de Gobernación y Justicia (BOJA núm. 88, de 31 de julio),

DISPONGO

Primero. Resolución y adjudicación de los puestos de trabajo convocados.

Se aprueba la Propuesta de Resolución del concurso, adjudicando, con carácter definitivo, los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo 1 de la presente Resolución a los funcionarios que en el mismo se especifican.

Los destinos son irrenunciables, salvo que con anterioridad a la finalización del plazo posesorio, excluidas las prórrogas de incorporación, los interesados obtengan otro destino por convocatoria pública en el Boletín Oficial, en cuyo caso podrán optar por uno de los dos, viniendo obligados a comunicar por escrito al Instituto Andaluz de Administración Pública en el término de tres días, desde la publicación de la adjudicación, la opción realizada.

Segundo. Toma de posesión.

Las tomas de posesión se ajustarán a lo establecido en la Base Decimocuarta de la Resolución de convocatoria del concurso.

Tercero. Recursos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 46 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Sevilla, 21 de marzo de 2000.- El Director, Joaquín Castillo Sempere.

CONCURSO DE MÉRITOS PERSONAL FUNCIONARIO I.A.A.P.

ADJUDICACIÓN DESTINOS : LISTAS DEFINITIVAS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
COD. P. T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ/ORG. AUT			C. DIRECTIVO
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		
27279396	MESA	TEYSEYRE	Mª DEL CARMEN	C.1	19'9
623701	UN. GESTIÓN	I.A.A.P.	SEVILLA		I.A.A.P.
27901415	DIEGO	SERRANO	VICENTE JUAN DE	B.11	23'66
623694	SC. COORDINACIÓN	I.A.A.P.	SEVILLA		I.A.A.P.
28873116	BENÍTEZ	GARCÍA	CARMEN	A.11	17'05
623695	ASESOR TÉCNICO	I.A.A.P.	SEVILLA		I.A.A.P.
31229156	JIMÉNEZ	VIANA	LOURDES	D.1	20
623699	NG. TRAMITACIÓN	I.A.A.P.	SEVILLA		I.A.A.P.
28161990	GARCÍA	VÉLEZ	CELESTINA	C.1	20'20
623711	NG. GESTIÓN ECONÓMICA	I.A.A.P.	SEVILLA		I.A.A.P.
32017417	BENÍTEZ	CAMPOS	ADOLFO	C.1	18'70
623713	NG. GESTIÓN PRESUPUESTARIA	I.A.A.P.	SEVILLA		I.A.A.P.
7778350	SANDÍN	ROBLEDO	ANGEL	A.2	23'20
623716	DP. DLLO. Y MANTEN. SISTEMAS	I.A.A.P.	SEVILLA		I.A.A.P.